



Resolución No. 18.- 09-03-2010.

RESOLUCIÓN No. 18 DE 2010

(09 de marzo)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE INSCRIPCIONES, ADMISIONES Y MATRÍCULAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2010 Y PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DE 2011, PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Acuerdo 130 de 1998, en sus Capítulos Primero y Segundo establece las condiciones de ingreso y de admisión a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico en sesión 06 del 09 de marzo de 2010, aprobó establecer el Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre Académico de 2010 y Primer Semestre Académico de 2011, para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ESTABLECER el Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Segundo Semestre Académico de 2010, para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:



Resolución No. 18.- 09-03-2010.

ACTIVIDAD	DETALLE	FECHA
1. PROMOCIÓN	Página WEB y Emisora Universitaria	23 de abril de 2010
	Periódico de circulación regional	27 de abril de 2010
	Periódico de circulación nacional	09 de mayo de 2010
2. INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN	Inscripciones: vía Internet – página WEB	23 de abril al 28 de mayo de 2010
	Examen de Aptitud Especial y Médico : Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte	02 al 4 de junio de 2010
	Verificación de información a través del ICFES	02 al 4 de junio de 2010
	Aplicación Programa de Admisión – SIRA	02 al 4 de junio de 2010
	Presentación de resultados a la Vicerectoría Académica	08 de junio de 2010
Publicación de Resultados: Admitidos y Opcionados (Página WEB)	08 de junio de 2010	
3. MATRÍCULAS	Entrega del documento “Orientaciones para el trámite de matrícula”	09 al 23 de junio de 2010
	Recepción de documentos base para la liquidación de matrícula	09 al 23 de junio de 2010
	<u>MATRÍCULAS</u>	24 de junio al 8 de julio de 2010
	Ordinarias	09 de julio de 2010
	Extraordinarias	12 al 16 de julio de 2010
	Opcionados	12 al 30 de julio de 2010
	Desarrollo de actividades de Plan de Acompañamiento Académico “Plan Padrino” para el nivel cero (0), estudiantes de Primer Semestre	28 al 30 de julio de 2010
<u>JORNADA DE INDUCCIÓN</u>		





Resolución No. 18.- 09-03-2010.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER el Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas para el Primer Semestre Académico de 2011, para los Programas de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia , así:

ACTIVIDAD	DETALLE	FECHA
	Página WEB y Emisora Universitaria.	20 de septiembre de 2010
1. PROMOCIÓN	Periódico de circulación regional.	24 de septiembre y 15 de octubre de 2010
	Periódico de circulación nacional.	03 de octubre de 2010
2. INSCRIPCIONES Y ADMISIÓN	Inscripciones: vía Internet – página WEB.	27 de septiembre al 05 de noviembre de 2010
	Examen de Aptitud Especial y Médico : Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte.	09 al 11 de noviembre de 2010
	Examen de Aptitud Especial : Licenciatura en Música y Licenciatura en Artes Plásticas.	09 al 11 de noviembre de 2010
	Verificación de información a través del ICFES.	08 y 12 de noviembre de 2010
	Aplicación Programa de Admisión – SIRA.	16 de noviembre de 2010
	Presentación de resultados a la Vicerrectoría Académica.	16 de noviembre de 2010
	Publicación de Resultados: Admitidos y Opcionados (Página WEB).	16 de noviembre de 2010
3. MATRÍCULAS	Entrega del documento “Orientaciones para el trámite de matrícula”.	17 al 30 de noviembre de 2010
	Recepción de documentos base para la liquidación de matrícula.	17 al 30 de noviembre de 2010
	<u>MATRÍCULAS</u>	01 al 15 de diciembre de 2010
	Ordinarias	16 de diciembre de 2010
	Extraordinarias	



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

CONSEJO ACADÉMICO



Edificando
futuro

Resolución No. 18.- 09-03-2010.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los nueve (09) días del mes de marzo de dos mil diez (2010).


ALFONSO LÓPEZ DÍAZ
Presidente Consejo Académico


ALBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO
Secretaria Consejo Académico

IYRT/mcdw.

